

General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social de la calle Francisco Alonso, número 6, de Alcalá de Henares (Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Determinación de retribuciones al Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias representativas de hasta un 25% del capital social destinadas a su amortización, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007, en su caso.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Octavo.—Autorización para la ejecución desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como conceder las facultades necesarias para la elevación a público de dichos acuerdos que sean susceptibles de ello, así como realizar el depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Buitrago Muñoz.—30.643.

DISEÑO AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 26 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en el carrer de Marcel·lí Gené, 16, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día Junta ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y su retribución.

Orden del día Junta extraordinaria

Primero.—Modificación del plazo de duración del cargo del órgano de administración.

Segundo.—Cese, por defunción, del Consejero Presidente del Consejo de Administración, y reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del sistema de reparto de dividendos.

Cuarto.—Aprobación de la modificación de los artículos estatutarios correspondientes.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vilanova i la Geltrú, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis M.ª Mila Sagnier.—32.728.

DISTRIBUCIONES RONDA ZARAGOZI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

DISTRIBUCIONES RONDA CALPE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria a constituir)

Anuncio de escisión parcial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general universal de socios de la citada sociedad, en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la mercantil con creación de una nueva Sociedad, denominada Distribuciones Ronda Calpe, Sociedad Limitada, en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante en fecha 11 de abril de 2007. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 4 de mayo de 2007.—Vicente Pérez García y Jaime Pérez García, Administradores solidarios.—30.897.

y 3.ª 23-5-2007

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetera Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 25 de junio de 2007, en el «Hotel Ciutat de Mollet», el cual está domiciliado en Mollet del Vallès 08100 (Barcelona), Calle Gallecs, 68, o en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente, en el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2006, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el preceptivo informe del Consejo de Administración. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallès, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Teruel Aragonés.—34.191.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Toledo, Paseo de la Rosa número 164-1.º D, a las doce horas y treinta minutos del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo local y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultado, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Afianzamiento de operaciones a terceros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 9 de mayo de 2007.—El Secretario de la Junta General, José Montero Pérez.—32.835.

DITRA CANTABRIA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la entidad mercantil «Ditra Cantabria, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Primera Travesía de Avenida Candina, 4, Santander, en primera convocatoria, a las doce horas, del 24 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora, y en el mismo lugar anteriormente citados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de los nuevos Administradores Solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de complemento de convocatoria: Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o

más puntos en el orden del día. Con las formalidades previstas en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Se hace constar expresamente, a los efectos de los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista, desde el momento de la convocatoria, de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias o el envío de dichos documentos.

Santander, 3 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, Francisco Pablo de la Riva Rodríguez.—30.677.

DOCE LUNAS INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 27 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, y solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Modificación de la denominación, el objeto y domicilio social, fijación de la cifra de capital social y modificación, en su caso, del órgano de administración, entre otros. Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de administradores. Derogación íntegra de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido.

Sexto.—Cese sociedad gestora y entidad depositaria.

Séptimo.—Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Octavo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 21 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—32.768.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que

tendrá lugar en Valencia, edificio Friopuerto, Ampliación Muelle Sur, frente al PIF, el día 29 de junio de 2007 a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Cambio de denominación social.

Sexto.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—34.175.

DROGUERÍA AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, S. A.», a la asistencia a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las 20:00 horas, en el domicilio social, «A Devesa, s/n», Xinzó de Limia, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión de la gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultar para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la empresa se encuentra a su disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinzó de Limia, 24 de abril de 2007.—La Secretaria, Eva Enríquez Díaz.—30.655.

DUBHE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Prem Thapar Martínez.—32.604.

DURIEN SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—32.839.

ECHEVESTE Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Unico de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Ugaldea número 18, 20170 Usurbil (Gipuzkoa), a las 11 horas del día 27 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.